



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

*Arq. Angel Ramírez (Rico)*  
DIPUTADO DISTRITO NACIONAL, PLD

**"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"**

República Dominicana  
Santo Domingo 2012

**Licenciado  
Abel Martínez Durán  
Presidente Cámara de Diputados**

**Vía: Licenciada  
Ruth Helen Paniagua  
Secretaría General  
Su Despacho.-**

Distinguida:

Con mis más profundos respeto y consideración, anexo a esta comunicación un ejemplar digital de mi labor legislativa correspondiente al año 2011-2012, el mismo está compuesto por páginas que contienen, estadísticas fotos de actividades, entre otras informaciones.

Esperamos satisfacer la solicitud hecha por los ciudadanos, estaremos a las disposiciones de brindar cualquier información que nos requieran.

Atentamente

**Arq. Ángel Ramírez (RICO)  
Diputado Nacional (PLD)**



1

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA  
DOMINICANA  
DIPUTADO ÁNGEL E. RAMÍREZ TAVERA  
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS  
PERÍODO  
(DESDE 16-08-2011 AL 15-08-2012)



# PRESENTACION

3



Ciudadanos y, Dirigentes Comunitarios, Deportivos, Culturales, Religiosos, Comerciantes, Profesionales, Amas de Casas, Compañeros y Compañeras, Amigos todos: Me siento sumamente complacido de comparecer este año ante ustedes para presentar nuestro Informe de Gestión Legislativa, Social y Comunitario del periodo que comprende el mes de Agosto del año 2011 hasta el mes de agosto del año 2012.

El 16 de mayo del año 2010 con la bendición de Dios, la ayuda y colaboración de ustedes logramos una curul en el Congreso Nacional para realizar una representación digna, una mejor búsqueda de la solución a los problemas, y aportar a los grandes temas nacionales que dominan la Agenda Publica en la Republica Dominicana. Queremos presentar nuestra Gestión Legislativa en la Honorable Cámara de Diputados de la Republica Dominicana del Congreso Nacional que esta compuesta de aprendizajes iniciales y frecuentes en todo lo concerniente a los procesos de elaboración de las leyes, resoluciones, e iniciativas que junto a nuestros honorables colegas diputados y diputadas han permitido que podamos tener aprobados un conjunto de leyes y proyectos de resoluciones, reclamadas y esperadas por la sociedad.



# CONTENIDO

5

Agradecimientos.....	09
Introducción.....	10
Labor legislativa.....	11
Estadísticas de Asistencias en las Sesiones.....	12
Comisiones Asignadas.....	13
Actividades En Las Comisiones.....	14
Estadísticas De Asistencia En Las Comisiones.....	15
Comisión Permanente de Educación.....	16
Proyectos de Leyes de la Comisión de Educación.....	17
Imágenes Reuniones de Estudio de la Comisión de Educación .....	18

Comisión Permanente de Turismo.....	19
Proyectos de Leyes de la Comisión de Turismo.....	20
Imágenes Reuniones de Estudio de la Comisión de Turismo.....	21
Comisión Permanente de Desarrollo Humano.....	22
Proyectos de Leyes de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano .....	23
Imágenes Reuniones de Estudio Comisión Permanente de Desarrollo Humano .....	24
Comisión Permanente Obras Publicas y Comunicación Vial .....	25

Proyectos de Leyes de la Comisión Permanente de Obras Publicas y Comunicación Vial.....	26
Imágenes Reuniones de Estudio de la Comisión de Obras Publicas.....	27
Relaciones Con La Comunidad.....	28
Trabajo Social.....	29
Trabajo Relacionado Con la Salud.....	30
Deporte.....	31
Entrega de Uniformes Deportivo.....	32
Educación.....	34
Imágenes de estudiante.....	35

Actividades Comunitaria.....	38
Día de la Madre.....	39
Personal de Apoyo.....	40
Reflexión Final.....	41
Vía de Contactos.....	42

# AGRADECIMIENTO

9

En primer lugar a Dios el todopoderoso, que me fortalece cada día y me da la fuerza, la salud y el poder de representar a los ciudadanos con dignidad y apegado a las mayores reservas morales y constitucionales. Es importante resaltar mi compromiso con el desarrollo, la paz, la seguridad, la transparencia, que nos permita construir una sociedad equitativa, con mayores niveles educativos y con menos pobreza.

ARQ.ANGEL E. RAMIREZ TAVERAS (RICO)  
DIPUTADO NACIONAL



# INTRODUCCIÓN

10

- Nuestra Carta Magna nos obliga en su Artículo 92 a los legisladores hacer una Rendición de Cuentas o Presentación de un Informe de Gestión Legislativa a los votantes de nuestras comunidades que representamos y nosotros que somos respetuosos de la Constitución de la Republica,
- la Rendición de Cuentas, Gestión Legislativa, Social y Comunitaria en beneficio de la Nación, los residentes de esta Circunscripción Electoral No. 2 del Distrito Nacional ustedes sigan apoyando nuestros esfuerzos e iniciativas en beneficio de una mejor calidad de vida para todos y todas los dominicanos y de ayudar a que las expectativas de una mejor Republica Dominicana como las soñaron los Padres de la Patria y de la Restauración se hagan realidad.
- **Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores.** Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

# LABOR LEGISLATIVA

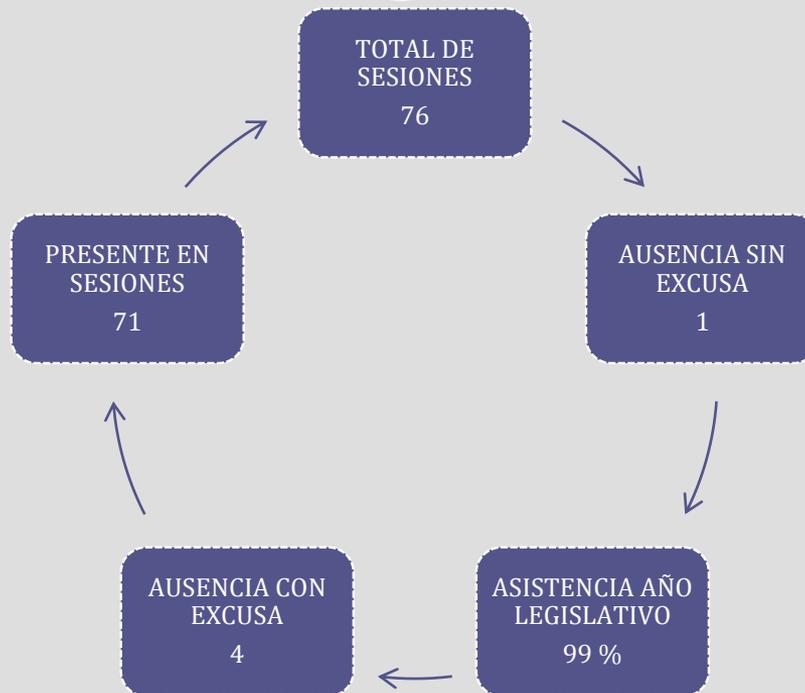
11

## Asistencia a sesiones y productividad legislativa

- Total de sesiones celebradas en el período.....76
- (43 ordinarias y 33 extraordinarias) total.....76
- Presencia de Ángel E. Ramírez en las mismas.....75
- Asistencia año 2011- 2012.....99%

# ESTADÍSTICAS DE ASISTENCIAS A SESIONES

12



En adición a este porcentaje, hay que agregar que soy de los primeros en llegar al hemiciclo y generalmente nos retiramos cuando termina la sesión, Cumpliendo cabalmente con las responsabilidades que como legislador se me han encomendado, como son legislar, fiscalizar y representar a los votantes de mi circunscripción.

# Comisiones Asignadas

13

- **Comisión permanente de Educación  
(miembro)**  
**Comisión permanente de Turismo  
(miembro)**  
**Comisión permanente Desarrollo Humano  
(miembro)**  
**Comisión Obras Públicas y Comunicación Vial  
(miembro)**

# Actividades en las Comisiones

14

Gran parte de los ciudadanos y ciudadanas dominicanos entiende que el trabajo del legislador se limita exclusivamente a asistir a las sesiones en el hemiciclo, opinión que se aleja de la verdad, puesto que en el proceso de elaboración de las leyes y resoluciones intervienen muchas horas de estudio, investigaciones, consultas, vistas públicas y descensos a diferentes lugares del territorio nacional, actividades que se realizan a través de las comisiones permanentes o especiales. En este sentido, presento un resumen de mi Asistencia y el trabajo en las mismas.

# ESTADISTICAS DE ASISTENCIAS EN LAS COMISIONE

15

Comisión  
Permanente  
de Educación  
57

Comisión  
Permanente  
de Turismo  
7

Comisión  
Permanente  
de Desarrollo  
Humano 28

Comisión  
Permanente  
de Obras  
Publicas 42



## Comisión de Educación

Dentro de esta comisión, se realizaron 57 reuniones de trabajo para estudiar Los proyectos y resoluciones de los Que fuimos apoderados durante el periodo aludido. Cabe destacar que Hemos conocido y rendido diversos informes relativos a diferentes Iniciativas.

# PROYECTOS DE LEYES DE LA COMISION DE EDUCACION

17

como las Firmas de los informes de los Proyectos: 1.- Que designa con el nombre de Ludovina Chalas de Rodríguez a la escuela primaria del paraje Mango Limpio del Kilómetro 23 de la carretera Hato Mayor El Valle;

Proyectos: 2.- Que designa con el nombre del Profesor Juan Silvestre Peguero, la Escuela Básica de villa Ortega, del municipio de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor

Encuentro con integrantes de las comisiones de Desarrollo Humano, Hacienda, Economía Planificación y Desarrollo y otras comisiones, para hacer una presentación del segundo informe del progreso educativo en la R.D Elaborado por Educa Preal.

Proyecto de Ley que designa con el nombre de Profesora Emilia Muñoz Colón, la escuela primaria rural de Pontezuela, provincia Santiago; 2.- Proyecto de Ley que designa la escuela primaria e intermedia de La Caoba, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte con el nombre de Fermín Rosario.

Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual invita al Ministro de Educación, para buscar una solución definitiva a la deseabilidad de los libros de textos en la República Dominicana

Resultado de la reunión del Consejo Nacional de Educación, en cuanto al aumento de las tarifas de los Colegios Privados. 2.- Firma de informe del Proyecto de Resolución que solicita al honorable Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, elevar el Liceo Matutino Profesora Mercedes Peña, de modalidad general a modalidad técnica.

Conocer informes de los proyectos Desechabilidad de los Libros de Textos y Alfabetización.

# IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION DE EDUCACION

18



El Diputado Ángel Ramírez (Rico) en la Firmas de los informes de los Proyectos: 1.- Que designa con el nombre de Ludovina Chalas de Rodríguez a la escuela primaria del paraje Mango Limpio del Kilómetro 23 de la carretera Hato Mayor El Valle;



El diputado Ángel Ramírez Rico Miembro dela Comisión de Educación, junto a la Presidenta de la misma y demás miembros, durante la vista pública desarrollada en el salón de comisiones Norge Botello, con relación al Proyecto de Resolución que solicita al honorable Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, elevar el Liceo Matutino Profesora Mercedes Peña, de modalidad general a modalidad técnica.



## Comisión Permanente de Turismo

En esta comisión se realizaron 7 reuniones para estudiar los proyectos y Resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo. Realizamos descensos en varias ciudades,

# PROYECTOS DE LEYES DE LA COMISION DE TURISMO

20

- Proyecto de Ley de Incentivo de Turismo Marítimo Privado.
- Recibir la visita del Jefe de la Marina Sr. Nicolás Cabrera y el Diputado Víctor Orlando Bisonó.

# IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION

21



El diputado Ángel Ramírez Rico Miembro de la Comisión de Turismo, junto al Presidente de la misma y demás miembros, durante la vista pública desarrollada en el salón de comisiones Luis José González Sánchez, en la Rendición y Conferencia.



## Comisión de Desarrollo Humano

En esta comisión al igual que en las demás hemos desarrollado 28 Reuniones de trabajo para estudiar los proyectos de leyes y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo.

Dentro de esta comisión en la cual ocupé la posición de miembro, se realizaron reuniones de trabajo para estudiar los proyectos y resoluciones de los que fuimos apoderados durante el periodo aludido.

Cabe destacar que hemos conocido y rendido diversos informes relativos a diferentes iniciativas, entre ellas, algunas leyes de trascendencia nacional en el desarrollo de nuestro país

# PROYECTOS DE LEYES DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO

23

- Conversatorio sobre el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Migración 258-04, Decreto 631-11 de fecha 19 de octubre de 2011. Organizan Comisión Permanente de Interior y Policía y el Proyecto de Modernización y Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Diputados PNUD Objetivo: Dar a conocer los puntos centrales y profundizar en el análisis del marco jurídico que sustenta, regula y controla la migración en República Dominicana, con especial énfasis en el nuevo reglamento de aplicación de la Ley General de Migración 28-04 del 15 de agosto de 2004, procurando facilitar una reflexión fundamentada
- Propuesta Zona Rosa, zonas de tolerancias (para las trabajadoras sexuales)
- **INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA "ÚNETE PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"**
- Conferencia sobre ejecución Presupuestaria con Enfoque de Desarrollo Humano
- Estudio Proyecto de Ley de Estrategia Nacional.
- Propuestas que han sido presentadas en la Comisión Bicameral que está conociendo la Estrategia Nacional de Desarrollo Humano, ver las propuestas que han sido presentadas y ponernos de acuerdo, analizarlas como Comisión de Desarrollo Humano y entonces remitirlas a la Comisión Bicameral.
- Invitación por la Comisión de Interior y Policía, al Seminario Internacional sobre: Lucha contra el Tráfico Ilícito de Armas, medidas de Control y Regulación.
- Presentación del Segundo Informe de Progreso educativo de República Dominicana 2010 "El Reto es la Calidad", elaborado por EDUCA y el Programa de Reforma Educativa para América Latina y el Caribe (PREAL) y otras Comisiones "Educación"
- Ley Orgánica de Discapacidad, solicitada por la Asociación de Síndrome de Down, la Fundación Quiéreme como Soy y la Asociación Dominicana de Autismo.

# IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO

24



El Diputado Ángel Ramírez (Rico) en el Estudio Proyecto de Ley de Estrategia Nacional. Propuestas que han sido presentadas en la Comisión Bicameral



El Diputado Ángel Ramírez (Rico) en la Presentación del Segundo Informe de Progreso educativo de República Dominicana 2010 "El Reto es la Calidad", elaborado por EDUCA y el Programa de Reforma Educativa para América Latina y el Caribe (PREAL) y otras Comisiones "Educación"



# Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial

La comisión de obras públicas y comunicación vial tendrá bajo su competencia los temas relacionados con la aprobación contratación adjudicación construcción y financiamiento de obras publicas la regulación de la construcción de infraestructuras tanto públicas como privadas y el desarrollo mantenimiento y regulación del uso de autopistas carreteras calles y caminos vecinales

En esta comisión participamos en 42 actividades para estudiar proyectos de leyes y resoluciones de los que fuimos apoderados, durante las cuales recibimos la visita de diferentes funcionarios y personalidades como;

# PROYECTOS DE LEYES DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

26

- La Presentación de informes: 1.- Iniciativa No. 02566-2010-2016-CD Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que declara decenio de acción para la seguridad vial en la República Dominicana.
- 2.- Iniciativa No.03084-2010-2016-CD Proyecto de Ley mediante el cual se instituye el servicio nacional de caminos productivos, organismo de derecho público, autónomo, con presupuesto y patrimonios propios, sometido a la súper vigilancia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- 3.- Iniciativa No.2912-2010-2016-CD. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Oficina Supervisora de Obras del Estado la Construcción del Edificio que alojará el Centro Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la Provincia La Romana, el cual se encuentra ubicado en las mismas instalaciones del Complejo Deportivo Pedro Julio Nolasco.
- 4.- Iniciativa 03114-2010-2016-CD, Proyecto de Ley mediante el cual se obliga a todas las empresas agrícolas o industriales, que utilizan vehículos de los denominados locomotoras o afines para el transporte de sus productos, a colocar en las principales vías señalizaciones contundentes de peligro en el momento en que dichos vehículos crucen por las vías de tránsito vehicular.
- Encuentro con el Director Ejecutivo del Fondet, Reverendo Cristóbal Cardoza, para recibir sus recomendaciones sobre el Proyecto de Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.
- Encuentro con funcionarios de la Asociación de Industrias de la Rep. Dominicana para conocer su opinión sobre el Proyecto de Ley de Tránsito y Transporte Terrestre.
- Recibimiento de la Dra. Alicia Ribera experta internacional en materia de tránsito y movilidad, Análisis de la propuesta a Continuación artículo 44.

# IMÁGENES REUNIONES DE ESTUDIO DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

27



El diputado Ángel Ramírez (RICO), el Ing. Onésimo González, asesor de la OPRET y la Dra. Alicia Ribera, experta en materia de tránsito, asesora de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones. En la Presentación del anteproyecto de Ley sobre tránsito y Movilidad.



El Diputado Ángel Ramírez (RICO) en el estudio del proyecto de Ley mediante el cual se obliga a todas las empresas agrícolas o industriales, que utilizan vehículos de los denominados locomotoras o afines para el transporte de sus productos, a colocar en las principales vías señalizaciones contundentes de peligro en el momento en que dichos vehículos crucen por las vías de tránsito vehicular

# Relaciones con la Comunidad

28

• Si bien es cierto que la labor de un diputado es legislar, fiscalizar y Representar, no es menos cierto que dadas las condiciones de pobreza que existen en nuestras comunidades, impera la gran necesidad de ir en auxilio de los que menos pueden. En nuestro caso aportamos nuestro granito de arena, implementando programas sociales en las áreas de salud, educación, vivienda y deporte. Nuestra condición de representante de la circunscripción número 2 de la provincia Distrito Nacional, nos obliga a estar en contacto permanente con las organizaciones e instituciones de la sociedad civil, con personas particulares que frecuentemente visitan nuestra oficina del Congreso Nacional.

## **Entre las que se destacan:**

- Representantes de las distintas congregaciones religiosas, a quienes asistimos en su lucha permanente por acercar a nuestra población a una vida de sanidad espiritual.
- Dirigentes de clubes deportivos y culturales, porque creemos firmemente que sin el fomento de las actividades deportivas y la promoción de nuestra cultura, resultara imposible alejar a nuestra juventud de la delincuencia y la criminalidad.
- Las juntas de vecinos, integrados en su mayoría por personas preocupados por los problemas que enfrentan sus comunidades; admiramos su trabajo y su vocación de servicio, Por eso siempre tratamos de ayudarles a resolver sus problemas, principalmente relacionados con los problemas sociales y comunitarios que aquejan nuestras comunidades.

# TRABAJO SOCIAL

29

Está fundamentado en las programaciones estratégicas de una serie de proyectos dirigidos a resolver problemas inmediatos y de largo plazo que contribuyan a generar cambios positivos en las personas beneficiadas.

Dentro de los programas que hemos desarrollado damos prioridad a las necesidades vinculadas a la salud y bienestar social, entre las cuales podemos citar lo siguiente:

- 1. Recetas, tratamientos y estudios médicos.
- 2. Ayudas a iglesias cristianas.
- 3. Distribución de canastillas y alimentos.
- 4. Ayudas para casos de sepelios.
- 5. Contribución a clubes deportivos y culturales.
- 6. Ayudas para reparación de viviendas.
- 7. Diversas ayudas estudiantiles (becas, computadoras, útiles escolares, aportes para graduaciones, entre otros).

# TRABAJOS RELACIONADO CON LA SALUD

30

Una de las prioridades de nuestra gestión son las acciones encaminadas a resolver los problemas relacionadas al área de salud. En tal sentido, contamos con un programa de ayudas para recetas médicas, estudios especializados en la autogestión del Ministerio de Salud Pública.

# DEPORTE

31

En este sentido, hemos beneficiado a diversas instituciones deportivas de nuestra circunscripción, para contribuir al desarrollo físico y mental de nuestra juventud.

En tal sentido, hemos donados útiles deportivos y patrocinados eventos deportivos, con la finalidad de incentivar a la juventud

Hagan deportes y se alejen de las drogas, las calles y otros males que aquejan a nuestra sociedad.

# ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

32



El diputado Ángel Ramírez (Rico) con varios jugadores en la entrega de uniformes en el 45 aniversario del club los cachorros.



- El diputado Ángel Ramírez (Rico) con el secretario del club los cachorros en la entrega de uniformes en el 45 aniversario de esa institución

# ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS

33



El Diputado Ángel Ramírez (Rico) hace entrega el juego de uniformes al equipo reales King del caliche para su participación en el torneo.

# EDUCACION

34

La educación es un derecho primordial para el desarrollo de las personas.

Esta es un área de vital importancia para lograr alcanzar un mejor futuro en nuestro país.

Es por eso que hacemos importantes aportes para que los niños del Distrito Nacional puedan asistir a las escuelas, aliviando las cargas económicas que representa para los padres de escasos recursos económicos, a la vez que trabajamos en la motivación y el empeño por parte de los niños por medio de un programa de donación de computadoras a los estudiantes más sobresalientes de nuestra circunscripción.

# IMÁGENES DE ESTUDIANTES

35



- El diputado Ángel Ramírez (RICO) compartiendo una sesión de foto con los niños de la escuela luz del calvario (sodeca).

# IMÁGENES DE ESTUDIANTES

36



- El diputado Ángel Ramírez (RICO) saluda a unos de los niños en la actividad dedicada a los estudiantes de la escuela luz del calvario (sodeca).

# IMÁGENES DE ESTUDIANTES

37



Foto del diputado Ángel Ramírez (RICO) en una actividad educativa dedicada A los estudiantes de la escuela luz del calvario (sodeca), con el propósito de aportar un programa educativo, a favor de los niños de escasos recursos económicos.

# ACTIVIDADES COMUNITARIA

38

En nuestra gestión hemos realizado diferentes actividades, entre las que se destacan fiestas en conmemoración del Día de la Madres, durante las cuales entregó regalos a más 695 madres. También, el Día de los Santos Reyes, hizo entrega juguetes a niños de la comunidad.

# DIA DE LAS MADRES

39



# PERSONAL DE APOYO

40

- ✓ ASESOR LEGISLATIVO ALEXANDER RAMIREZ BELTRAN (CARPATO)
- ✓ MENSAJERO JAIRO A. MORFA PAULINO
- ✓ 1ER COLABORADOR EUGENIO ALEXANDER SOTO
- ✓ 2DO COLABORADOR BRAULIO ANTONIO SERRATA
- ✓ 3ER COLABORADOR DELCIDO ANT. SANTOS (EL VEGANO)
- ✓ 4TO COLABORADOR FRANCISCO VLADIMIR DE JESUS BELTRAN
- ✓ CHOFER JOSE ANTONIO GUERRERO

# REFLEXION FINAL

41

Al hacerte llegar las memorias de mi gestión en la Cámara de Diputados, no puedo más que expresar mi agradecimiento al Dios Todo Poderoso y cada uno de los compañeros del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y en especial, a los habitantes de la Circunscripción número 2 (dos) del Distrito Nacional Santo Domingo, el apoyo que me han dado, para servirle a la nación con la responsabilidad, el decoro y el patriotismo en el que he enmarcado cada una de mis actuaciones, dentro y fuera del Congreso Nacional.

Cabe destacar, que en cada intervención que hago en el hemiciclo trato de ser coherente con la línea de mi partido, disciplinado en el cumplimiento de las directrices emanadas del Bloque y de la alta dirección, pero sobre todo, cada decisión la tomo pensando en cuáles son las necesidades y las aspiraciones de la población que represento, para sentirme satisfecho de haber cumplido con el mandato de representación recibido.

Con la presentación de este informe de realizaciones, logros e Insatisfacciones, en algunos casos, necesariamente no estoy conforme. Creo que siempre es posible hacer más, de lo que fue posible lograr, tomando en consideración las aspiraciones y necesidades de los habitantes de nuestras comunidades.

Muchas Gracias,

Ángel Ramírez (Rico)  
Circunscripción No.2  
Distrito Nacional

# VIA DE CONTACTO

42

- Vía para estar en contacto con el Diputado Ángel E. Ramírez (RICO):
- [Pagina Web : www.angelramirez.com](http://www.angelramirez.com)
- Correo Electrónico :
- [angelramirez1960@hotmail.com](mailto:angelramirez1960@hotmail.com)
- [a.ramirez@camaradediputados.gob.com](mailto:a.ramirez@camaradediputados.gob.com)
- Redes Sociales: Ángel Ramírez en Facebook
- @diputadorico en Twitter
- Oficina : 809-535-2626 Ext. 3203/3204